



Honor, Seguridad, Servicio

44

JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD



AVANCES

PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA
DE CONDUCTORES Y PASAJEROS
DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS
2023

Período: del viernes 13 al jueves 19 de Octubre 2023



PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS

44

A fin de dar a conocer la campaña para la protección de la vida de l@s motociclistas “SALVÁ TU VIDA”, se realizaron 18 reuniones y 43 encuentros con directivos de federaciones y cooperativas, que se sumaron a este gran esfuerzo nacional de protección de la vida.





PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS

44

Se efectuaron **231 Seminarios** con la participación de **3,329 propietario@s y conductor@s de caponeras originales y adaptadas**, para dar a conocer la campaña, **SALVÁ TU VIDA**.

- Objetivos de la campaña
- Recomendaciones generales para una circulación segura
- Las penalidades establecidas por ley
- El uso de chaleco reflectivo.



En esta segunda etapa se continúan realizando **inspecciones técnicas mecánicas gratuitas** a caponeras originales y adaptadas, acumulando un total de **21,049 unidades inventariadas en 102 corredores del país.**





PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS



IRTRAMMA, Policía Nacional y las Alcaldías Municipales, realizan supervisión operativa en los corredores (lugares donde prestan servicios las caponeras) para la identificación de la unidad de transporte, la revisión de documentos y vestuario adecuado del conductor, el cumplimiento de horarios, rutas a lo interno de los barrios y **pruebas de alcoholemia,** con la finalidad de asegurar para mejorar la seguridad vial, proteger su vida e integridad física, así como de usuarios de la vía pública, en todo el territorio nacional.



Campaña Nacional para la protección de la vida de I@s Motocicletas “SALVÁ TU VIDA”



Recordá, que en este año 2023, los accidentes de tránsito en los que resultaron personas fallecidas es el 54.4% eran usuarios de motocicletas, en su mayoría jóvenes entre los 16 y 40 años de edad, provocando luto, dolor, orfandad y viudez en las familias nicaragüenses.

Te recomendamos:

- El licor y la velocidad no liga, **conducí con responsabilidad**
- **Respetá los límites de velocidad**, evitá el dolor a tu familia
- **Sé Prudente**, respetá las señales de tránsito.
- La mejor tecnología sos vos, **No utilicés el teléfono celular al conducir.**
- **Conductores Respetá al motociclista**, en las motocicletas se movilizan nuestros trabajadores.



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

MOTOCICLISTA “SALVÁ TU VIDA”

**LA SEGURIDAD VIAL....
ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S**